



RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN 2018 DE DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

Por Resolución de 20 de junio de 2018, del Director Provincial de Educación de León, se resolvió el procedimiento de selección de directores de centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación convocado por Orden EDU/267/2018, de 8 de marzo; acordando no seleccionar a D. Raúl Lazo Vales para el puesto de Director del IES Ordoño II de León

Por Resolución de 27 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León, se estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto por D. Raúl Lazo Vales contra la Resolución de 20 de junio de 2018, del Director Provincial de Educación de León, por la que se aprobó la relación definitiva de seleccionados en el concurso de méritos al cargo de Director de centros docentes de enseñanza no universitaria dependiente de la Consejería de Educación, dejando sin efecto la resolución recurrida y ordenando la retroacción del procedimiento al momento de la constitución de la Comisión de Selección, nombrando una nueva.

El apartado undécimo, punto 4, de la Orden EDU/267/2018, de 8 de marzo, por la que se convocó concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2018, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, establece que las Direcciones Provinciales de Educación publicarán en sus tablones de anuncios las resoluciones por las que se aprueben las relaciones provisionales de los aspirantes al cargo de director propuesto por las correspondientes comisiones de selección, señalando la puntuación que han obtenido, y dando también publicidad de dichas resoluciones a través del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es), en las mismas fechas en las que hayan sido publicadas.

Constituida nuevamente la Comisión de Selección para el cargo de Director del IES Ordoño II de León, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado undécimo, puntos 4 y 5 de la citada Orden

RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación provisional de los aspirantes al cargo de director propuesta por la comisión de selección, señalando la puntuación que han obtenido, que se adjunta como anexo

Segundo.- Hacer pública el día 27 de noviembre de 2018 la presente Resolución, junto con la relación provisional, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial de Educación, y, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

Tercero.- Desde el día 28 de noviembre de 2018 hasta el 4 de diciembre de 2018, los interesados podrán realizar las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido al presidente de la comisión de selección correspondiente que se presentará en la dirección provincial de educación de esta provincia, utilizando el medio por el que se haya optado de conformidad con el apartado cuarto.5

León a, 27 de noviembre de 2018
EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo: Jesús Víctor Díez Peña

